

Comunicado

Frente a la crisis nacional y la criminalización de la protesta social, urge la unidad y lucha de todo el pueblo panameño

La Red Nacional en Defensa del Agua RNDA de Panamá presenta su posicionamiento frente a la criminalización de la protesta social:

1. Frente a las violencias ejercidas desde el Estado y los gremios empresariales, incluyendo sus medios de comunicación, que se han registrado en muertes y heridos, y en el fomento de la ideología de odio hacia sectores sociales en defensa de la vida y en oposición al extractivismo minero, expresamos enérgicamente nuestro repudio y recordamos que la paz social ha sido violentada primeramente por los órganos Ejecutivo y Legislativo, al imponer un contrato contrario a sus obligaciones como funcionarios y a los intereses del país, desconociendo el rechazo masivo al proyecto de la empresa minera Cobre Panamá (First Quantum Minerals) expresado en distintos espacios durante décadas, reiterado en los acuerdos del Pacto Bicentenario promovido por este mismo gobierno y en los debates en la Asamblea Nacional, y finalmente en las calles, cuya ocupación ha sido necesaria en ejercicio del poder público una vez agotados todos los mecanismos de representación y participación institucional.
2. Acuerpamos a los miles de ciudadanos reprimidos, afectados por municiones de dispersión masiva, detenidos arbitrariamente, abusados física, psicológica y emocionalmente, y enjuiciados fuera de la competencia de algunos administradores de justicia locales como son los jueces de paz.
3. Rechazamos la criminalización de la protesta social ejecutada por las distintas secciones de las fuerzas armadas de un país que solo en teoría no tiene ejército, especialmente las Unidades de Control de Multitudes, solicitada y apoyada por voceros de los sectores empresariales y mineros, algunos comunicadores, medios de comunicación y representantes del gobierno nacional, en clara violación a la ética ciudadana, profesional y como servidores públicos.
4. Nos solidarizamos con todas las personas, miembros de organizaciones y comunidades que enfrentan acciones penales y/o civiles como expresión concreta de esa criminalización de la protesta, incluyendo a la compañera Damaris Sánchez Samudio miembro de la Fundación para el Desarrollo Integral Comunitario y Conservación de los Ecosistemas en Panamá (FUNDICCEP), quien por años ha promovido la protección del ambiente y la vida, la producción y el desarrollo local en armonía con la naturaleza, y la



seguridad comunitaria frente a los riesgos por desastres naturales o causados por acción humana, ahora señalada por delitos contra el patrimonio económico y contra la seguridad colectiva, como el terrorismo, totalmente contrario a su labor como persona y miembro de distintas organizaciones.

5. Convocamos a todas y todos, a fortalecer la defensa de los derechos humanos, al cese de la represión, la persecución y todo acto de violencia en contra de la población que ejerce el derecho a la protesta como último recurso frente a los abusos del poder estatal y el poder económico.
6. Exigimos al Estado panameño que cumpla con sus obligaciones constitucionales e internacionales en materia de derechos humanos, como también la carta magna y leyes nacionales que otorgan el derecho a vivir en democracia, organizarse, expresarse, protestar y resistir frente al abuso y el mal gobierno.
7. Hacemos un llamado a las organizaciones socioambientales y de derechos humanos de Panamá e internacionales, a estar alertas, denunciar y movilizarse en contra de la injusticia social y ambiental en la coyuntura actual.

Organizaciones integrantes

Coordinadora en Defensa de las Tierras y Aguas de Coclé CODETAC

Red Ecológica, Social y Agropecuaria de Veraguas RESAVE

Guardianes del Río Cobre

Fundación para el Desarrollo Integral, Comunitario y Conservación de los Ecosistemas en Panamá

Colibrí, Asociación Ecologista de Panamá OBC

Guardianes de los Ríos de Chiriquí

Amigos del Parque Internacional La Amistad AMIPILA

Asociación para la Conservación de la Biosfera ACB

Movimiento 10 de abril

Colectivo Voces Ecológicas COVEC

Amig@s de la Red Nacional en Defensa del Agua RNDA

Guardianes de los Ríos

Grupo Conservacionista de Santa Rita

Asociación de Productores Agroecologista La Amistad

Comunidades Eclesiales de Base de Panamá

Semilla, saberes y sabores

Voceros Comarcales Unidos

Ya es Ya

Asociación Ambiente y Salud AMBISA

Ruby Rodríguez



Danila Pitty de Caballero

Panamá, 25 de noviembre de 2023.

**25 de Noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia
contra la Mujer**

Red Nacional en Defensa del Agua RNDA. Panamá

